

27 NOV 2017
12:20 UP
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE LA SECRETARÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA

área: REGIDORES PAN 2016 - 2018
Oficio N°: MCH/0144/27-011-2017

Chihuahua, Chih., a 27 de noviembre de 2017

LIC. CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
PRESENTE.-



Por este conducto me dirijo a usted a efecto de dar respuesta a su oficio número SRIA/AT/498/2017 de fecha 22 de noviembre del 2017, mediante el cual solicita le sea enviado el programa anual de trabajo de la comisión de Juventud, así como también el informe de resultados y las actas de las comisiones que presido.

En ese sentido me permito hacerle de su conocimiento el “Programa Anual de la Comisión de Juventud” la cual contempla lo siguiente:

Objetivo General de la Comisión de Juventud: Supervisar que existan políticas públicas por y para jóvenes, así como que estos cuenten con el presupuesto correspondiente.

Objetivos Específicos:

- Empoderar a la juventud chihuahuense fomentándoles la participación política y social en su comunidad.
- Generar más oportunidades para jóvenes estudiantes, abriéndoles espacios para servicio social y prácticas profesionales, así como también brindando más becas y apoyo en temas de transporte y soporte alimenticio.
- Garantizar que por medio de las políticas públicas dirigidas a la juventud del municipio se contemple la perspectiva de género, para lograr que el gasto en las áreas de administración municipal sea más eficaz, eficiente y beneficie a todas y todos los jóvenes.
- Contribuir facilitando espacios u oportunidades para que las y los jóvenes sean dotados de herramientas básicas para que se incentiven a emprender un negocio.
- Lograr más y mejores oportunidades para jóvenes en distintas áreas, académicas públicas y privadas.